

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Pitk Pelotas S.L.:

Reclamación de pago: Pitk Pelotas S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Macarena Borrallo Perez), por importe de **1.869,45 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 4, de fecha 05 - 04 - 2024 por importe de 1.869,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9001288700110105669822 y nos envía el justificante de pago al mail goentrenos@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Macarena Borrallo Perez**